

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



[Handwritten signature]

En el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, siendo las 14:00 horas del día cinco del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, encontrándose reunidos el C. Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal, 6 Regidoras y Regidores, la C. Mónica Guadalupe Muñoz Puente, Síndico Municipal y el C. Elías López Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Calle Aquiles Serdán, Sin Número, Barrio Centro, Tlacotepec de Porfirio Díaz, Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, con el propósito de celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 140 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78 fracción I; 100 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal. Desarrollándose al tenor del siguiente: -----



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum Legal para sesionar. -----
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VII y sus incisos, a) primer párrafo, c) segundo párrafo y g) cuarto párrafo, del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; misma que fue aprobada en Sesión Pública Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, celebrada el cuatro de diciembre de dos mil veinticinco, enviada a este Honorable Ayuntamiento mediante oficio número DGAJEPL/8242/2025 de la misma fecha, suscrito por el Diputado Presidente Elías Lozada Ortega y la Diputada Vicepresidenta Nayeli Salvatori Bojalil, ambos de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----
4. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el C. Raymundo Atanacio Arciga, en su carácter de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, agradece la asistencia de los presentes y les da la más cordial bienvenida. -----

Por consiguiente, se procede a dar inicio a los puntos programados para esta Sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum Legal para sesionar. -----



[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

En uso de la palabra el C. Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal; instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda con el pase de lista de asistencia, para dar confirmación de la asistencia de los miembros presentes que integran el Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027. -----

[Handwritten signature]

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Raymundo Atanacio Arciga	Presidente Municipal	PRESENTE.
C. Fidencio Cano Ramos	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	PRESENTE.
C. Honorato de los Santos López	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	PRESENTE.
C. Emiliano Juárez Ortega	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	PRESENTE.
C. Beatriz Castro Zarate	Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	PRESENTE.
C. Luciana Socorro Mendoza Amayo	Regidora Suplente de Salubridad y Asistencia Pública.	PRESENTE.
C. Florentina Hernández Díaz	Regidora Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	PRESENTE.
C. Sarahí Carrillo Juárez	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	FALTA.
C. Miguel Gabriel García Castillo	Regidor de Igualdad de Género.	FALTA.
C. Mónica Guadalupe Muñoz Puente	Síndico Municipal.	PRESENTE.

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE HACIENDA AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

Estando presentes ocho miembros del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, que representan la mayoría en virtud de haber verificado su asistencia a la presente Sesión y contando con la presencia del C. Elías López Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal, se declara formalmente la existencia del Quórum Legal para Sesionar, por lo tanto, esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, queda instalada. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, el C. Raymundo Atanacio Arciga, en su carácter de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a dar lectura del orden del día. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura de los 4 puntos del orden del día y en uso de la palabra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77, y 78 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, se procede a la votación para su aprobación. -----

REGIDURÍA DE SALUD AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

SINDICATURA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

"Integrantes del Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día propuesto para esta Sesión, sirvanse manifestarlo levantando la mano, 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias". -----

[Handwritten signature]

Se aprueba por **unanimidad de votos** de los presentes, el orden del día, como fue propuesto.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VII y sus incisos, a) primer párrafo, c) segundo párrafo y g) cuarto párrafo, del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; misma que fue aprobada en Sesión Pública Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, celebrada el cuatro de diciembre de dos mil veinticinco, enviada a este Honorable Ayuntamiento mediante oficio número DGAJEPL/8242/2025 de la misma fecha, suscrito por el Diputado Presidente Elías Lozada Ortega y la Diputada Vicepresidenta Nayeli Salvatori Bojalil, ambos de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----



REGIDURÍA DE HACIENDA AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

El Presidente Municipal refiere: Continuando con el desahogo de la Sesión pasamos al Punto Tercero del Orden del Día, consistente en la lectura, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VII y sus incisos, a) primer párrafo, c) segundo párrafo y g) cuarto párrafo, del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; misma que fue aprobada en Sesión Pública Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, celebrada el cuatro de diciembre de dos mil veinticinco, enviada a este Honorable Ayuntamiento mediante oficio número DGAJEPL/8242/2025 de la misma fecha, suscrito por el Diputado Presidente Elías Lozada Ortega y la Diputada Vicepresidenta Nayeli Salvatori Bojalil, ambos de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. ----



SINDICATURA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

Le pido Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al oficio presentado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

El C. **Presidente Municipal** indica: Gracias. Integrantes del Cabildo, de conformidad con el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se establece lo siguiente: -----

"Artículo 140 La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma se requiere que el Congreso del Estado, por el voto de las dos terceras partes de los Diputados presentes, acuerden las reformas o adiciones y que éstas sean aprobadas por la mayoría de los Ayuntamientos del Estado. El Congreso del Estado o la Comisión Permanente, en su caso, harán el cómputo de los votos de los Ayuntamientos y la declaración de haber sido aprobadas las adiciones o reformas". -----

En ese sentido, integrantes del Cabildo queda a su consideración la Minuta referida, por lo que pregunto ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra? No haciendo quien haga uso de la



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUD AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

palabra y una vez discutido el punto, le solicito Secretario proceda a recabar la votación respectiva. -----

En virtud de lo anterior se menciona: Honorable Cabildo, quien este por la afirmativa de aprobar la presente propuesta, sírvase manifestarlo levantando la mano. -----

Después de recabar la votación, la Secretaria/o del Ayuntamiento informa que se emitieron 8 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; visto lo anterior, se: -----

ACUERDA

PRIMERO. Este Honorable cuerpo colegiado tiene a bien aprobar la propuesta que contiene la Minuta de Decreto aprobada en la Sesión Pública Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, celebrada el cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, por virtud de la cual se reforma el primer párrafo de la fracción VII y sus incisos, a) primer párrafo, c) segundo párrafo y g) cuarto párrafo, del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; enviada a este Honorable Ayuntamiento mediante oficio número DGAJEPL/8242/2025 de la misma fecha, suscrito por el Diputado Presidente Elías Lozada Ortega y la Diputada Vicepresidenta Nayeli Salvatori Bojalil, ambos de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. ----

SEGUNDO. Se instruye a la Síndico Municipal a realizar las gestiones necesarias a efecto de remitir, a la brevedad posible, el contenido del presente Acuerdo al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para los efectos previstos en el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. --

Y no habiendo otro asunto que tratar; encontrándose presentes el C. Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal, 6 Regidoras y Regidores, la C. Mónica Guadalupe Muñoz Puente, Síndico Municipal y el C. Elías López Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, se clausura la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlaxcopec, Puebla; **siendo las 14:35 horas del mismo día que se actúa** firmando de conformidad el Acta respectiva; todos los que en ella intervinieron para los fines legales y administrativos a que haya lugar. EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO. DOY FE. -----



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE HACIENDA AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

Mónica Muñoz



REGIDURÍA DE SALUD AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE. 2024 - 2027


[Handwritten signature]

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027




C. Raymundo Atanacio Arciga.
Presidente Municipal.


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027


C. Fidencio Cano Ramos
Regidor de Gobernación,
Justicia, Seguridad Pública
y Protección Civil.

REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027


C. Honorato de los Santos López
Regidor de Patrimonio y
Hacienda Pública
Municipal.

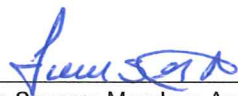
REGIDURÍA DE
HACIENDA
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027


C. Emiliano Juárez Ortega.
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente,
Obras y Servicios Públicos.

REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027


C. Beatriz Castro Zarate.
Regidora de Industria,
Comercio, Agricultura
y Ganadería.

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027



C. Luciana Socorro Mendoza Amayo.
Regidora Suplente de
Salubridad y Asistencia
Pública.

REGIDURÍA DE
SALUD
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027

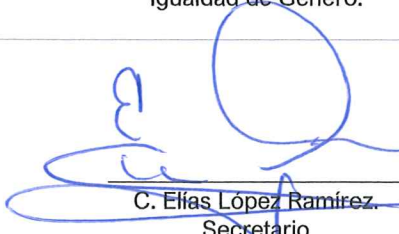
C. Florentina Hernández Díaz.
Regidora Suplente de Educación
Pública y Actividades Culturales,
Deportivas y Sociales.

C. Sarahí Carrillo Juárez.
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad
y Juventud.

C. Miguel Gabriel García Castillo.
Regidor de
Igualdad de Género.


C. Mónica Guadalupe Muñoz Puente.
Síndico
Municipal

SINDICATURA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027


C. Elías López Ramírez.
Secretario
del Ayuntamiento.

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, celebrada el día cinco del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.